



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

42.º período de sesiones

Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

Roma (Italia), 12-15 de octubre de 2015

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN {Para decisión}

- a) Aprobación del programa y el calendario
- b) Miembros del Comité
- c) Composición del Comité de Redacción

Documentos de antecedentes:

- CFS 2015/42/1: Programa provisional anotado
- CFS 2015/42/Inf.1: Calendario provisional

II. EL CSA Y EL RETO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE {Para información}

- a) Discurso inaugural de la Presidenta del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)
- b) Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas (por confirmar)
- c) Declaraciones de los jefes de la FAO, el FIDA y el PMA y del Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN)

Los delegados de alto nivel que asistan a esta sesión tendrán la oportunidad de hacer intervenciones de dos minutos de duración que guarden relación con el tema del CSA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mo096

III. **EL ESTADO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNDO, 2015** **{Para información y debate}**

Se realizará una breve exposición para informar al Comité sobre *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo* (SOFI). En la edición del SOFI de 2015, último año del período establecido para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la atención se centrará en el seguimiento, en especial de los resultados logrados con respecto a la consecución de los ODM. Se remitirá al Comité de Redacción un breve resumen, que leerá la Presidenta, para que se incluya en el informe final.

Documento de antecedentes:

- *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, 2015*

IV. **CONVERGENCIA DE LAS POLÍTICAS**

En consonancia con la función del CSA de promover la convergencia de las políticas, con este tema se busca proporcionar orientación sobre las políticas en torno a cuestiones fundamentales para la seguridad alimentaria y la nutrición.

a) **Mesa redonda sobre políticas: Contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición**

El objetivo de este tema es mantener debates inclusivos y basados en hechos fehacientes, con el propósito de adoptar recomendaciones sobre políticas dirigidas a todas las partes interesadas acerca de asuntos relacionados con la contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición. El resultado previsto es un conjunto de recomendaciones concretas en materia de políticas, que será aprobado por el Comité. Constará de dos partes:

Parte 1. Debates **{Para información y debate}**

Parte 2. Conclusión de las recomendaciones sobre políticas **{Para decisión}**

Documentos de antecedentes:

- *Anexo I del presente documento: “Mesa redonda del CSA sobre políticas: Directrices para los delegados”*
- *CFS 2015/42/2: Resumen y recomendaciones del informe del Grupo de alto nivel de expertos sobre la contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición*
- *CFS 2015/42/3: Informe del Grupo de alto nivel de expertos sobre la contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición. Anteproyecto de recuadro de decisión*

b) **Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas** **{Para decisión}**

La versión definitiva acordada del Marco de acción del CSA para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas se presentará a efectos de su aprobación por parte del Comité.

Documentos de antecedentes:

- *CFS 2015/42/4: Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas*
- *CFS 2015/42/5: Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas. Proyecto de recuadro de decisión*

V. COORDINACIÓN Y VÍNCULOS CON EL CSA

{Para información y debate}

El objetivo de este tema del programa es reforzar los vínculos y fomentar un diálogo entre el CSA y otras partes interesadas en la seguridad alimentaria y la nutrición en los ámbitos mundial, regional y nacional. En relación con cada ámbito habrá un ponente principal que pronunciará un breve discurso sobre el tema, tras lo cual se concederá la palabra a los participantes para que puedan interactuar. A fin de disponer del mayor tiempo posible para entablar un debate provechoso, se ruega a los delegados que realicen intervenciones pertinentes y concisas. No está previsto que se pronuncien declaraciones oficiales durante el examen de este tema del programa.

Se utilizarán los temas siguientes para orientar los debates:

a) En el ámbito mundial

Tema: La seguridad alimentaria y la nutrición en la agenda para el desarrollo después de 2015: metas, medidas y resultados.

Ponente principal: Sra. Mary Robinson, Presidenta de la Fundación Mary Robinson – Justicia climática.

b) En el ámbito regional

Tema: Refuerzo de los sistemas y los procesos regionales de suministro de alimentos para mejorar la nutrición.

Ponente principal: Sr. Marc Van Ameringen, Director Ejecutivo de la Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición.

c) En el ámbito nacional

Tema: Planteamientos y experiencias de múltiples partes interesadas nacionales en relación con la mejora de la nutrición.

Ponente principal: Sra. Mary Mubi, Directora Principal Superior de la Oficina del Presidente y de Gabinete, Zimbabwe.

Documento de antecedentes:

- *CFS 2015/42/Inf.12: Coordinación y vínculos con el CSA. Información de referencia*

VI. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS LÍNEAS DE TRABAJO Y LAS ACTIVIDADES DEL CSA

El propósito de este tema del programa es proporcionar al Comité información actualizada sobre las líneas de trabajo en curso y otras actividades del CSA:

a) Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición

{Para decisión}

Se pedirá al Comité que apruebe la cuarta versión del Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (2015), que incorpora las recomendaciones sobre políticas respecto de las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles y de la pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición, así como los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios aprobados en el 41.º período de sesiones del CSA, celebrado en 2014.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2015/42/7: *Cuarta versión del Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (2015)*
- CFS 2015/42/8: *Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición. Proyecto de recuadro de decisión*

b) Resultados del Foro de alto nivel sobre la vinculación de los pequeños productores con los mercados

{Para información y decisión}

El Comité examinará los resultados del Foro de alto nivel sobre la vinculación de los pequeños productores con los mercados, celebrado en junio de 2015. Entre dichos resultados figuran:

- un entendimiento común de las oportunidades y los desafíos que presenta el acceso de los pequeños agricultores a los mercados en distintos contextos;
- las formas en que el CSA puede contribuir a abordar dichos desafíos;
- recomendaciones amplias con respecto a las esferas de acción prioritarias con vistas a reforzar el acceso de los pequeños agricultores a los mercados.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2015/42/9: *Resultados del Foro de alto nivel sobre la vinculación de los pequeños productores con los mercados*
- CFS 2015/42/Inf.14: *Foro de alto nivel sobre la vinculación de los pequeños productores con los mercados. Documento de antecedentes*

c) Hacia el establecimiento de un marco para el seguimiento de las decisiones y recomendaciones del CSA: informe sobre las conclusiones extraídas de la encuesta acerca de la eficacia del CSA

{Para debate y decisión}

Se presentarán al Comité las conclusiones extraídas de la encuesta sobre la eficacia del CSA realizada en 2015, según lo establecido por el Comité en su 41.º período de sesiones de conformidad con la propuesta metodológica enunciada en el documento CFS 2014/41/11, titulado *Hacia el establecimiento de un marco para el seguimiento de las decisiones y recomendaciones del CSA*. La finalidad es informar al Comité de las impresiones de las partes interesadas en el CSA con respecto a la eficacia de las actividades de difusión del propio Comité y la consecución de los objetivos de la reforma del mismo, y brindar orientación para la futura labor de evaluación de la eficacia del CSA.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2015/42/10: *Hacia el establecimiento de un marco para el seguimiento de las decisiones y recomendaciones del CSA: informe sobre las conclusiones extraídas de la encuesta acerca de la eficacia del CSA*
- CFS 2015/42/11: *Hacia el establecimiento de un marco para el seguimiento de las decisiones y recomendaciones del CSA: informe sobre las conclusiones extraídas de la encuesta acerca de la eficacia del CSA. Recuadro de decisión*
- CFS 2015/42/Inf.13: *Seguimiento de los progresos realizados en la aplicación de las decisiones y recomendaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)*

d) Programa de trabajo plurianual y prioridades

{Para información y decisión}

Se pedirá al Comité que apruebe el Programa de trabajo plurianual y las prioridades para 2016-17, incluida la nota orientativa revisada sobre la selección de las actividades del CSA y el establecimiento de prioridades entre estas.

Documento de antecedentes:

- *CFS 2015/42/12: Programa de trabajo plurianual para 2016-17*

VII. EL CSA Y SU PAPEL EN EL FOMENTO DE LA NUTRICIÓN

{Para debate}

Se ofrecerá la oportunidad de debatir sobre las expectativas con respecto a la contribución que el CSA puede hacer a la nutrición después de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2). Se remitirá al Comité de Redacción un breve resumen, que leerá la Presidenta, para que se incluya en el informe final.

Documento de antecedentes:

- *CFS 2015/42/Inf.18: El CSA y su papel en el fomento de la nutrición. Información de referencia*

VIII. OTROS ASUNTOS

En el marco de este tema del programa se presentará al Comité información actualizada sobre cuestiones administrativas. Se elegirá al nuevo Presidente, así como a los nuevos miembros y miembros suplentes de la Mesa, se acordarán las disposiciones para el período de sesiones de 2016 del CSA y se aprobará el informe final del presente período de sesiones.

- a) Elección del Presidente, los miembros y los miembros suplentes de la Mesa del CSA
{Para decisión}
- b) Disposiciones para el período de sesiones del CSA de octubre de 2016
{Para decisión}
- c) Aprobación del informe
{Para decisión}

OTROS ACTOS Y ACTIVIDADES DURANTE LA SEMANA

Actos especiales

Fomento de los conocimientos, las aptitudes y el talento de los jóvenes para promover la seguridad alimentaria y la nutrición

El objetivo de este acto especial es sensibilizar sobre los desafíos que plantea el fomento de la capacidad de los jóvenes en materia de agricultura y sistemas alimentarios y las enseñanzas adquiridas a este respecto. El resultado será una lista de contactos que podrá utilizarse para crear redes de organizaciones que traten cuestiones relativas al desarrollo de la capacidad entre los jóvenes. Se ha publicado un documento de antecedentes que contiene estudios de casos de iniciativas encaminadas a fomentar los conocimientos, las aptitudes y el talento de los jóvenes.

Documento de antecedentes:

- *CFS 2015/42/Inf.15: Fomento de los conocimientos, las aptitudes y el talento de los jóvenes para promover la seguridad alimentaria y la nutrición*

Aumento de la resiliencia en favor de la sostenibilidad de la seguridad alimentaria y la nutrición

Este acto especial brindará la oportunidad de escuchar distintos puntos de vista sobre el aumento de la resiliencia y la relación que este asunto guarda con la consecución de logros más sostenibles en materia de seguridad alimentaria y nutrición. El acto especial reunirá a las partes interesadas en el CSA de los Estados Miembros, los organismos con sede en Roma, las instituciones académicas, los donantes, la sociedad civil y el sector privado con vistas a intercambiar experiencias adquiridas en distintos contextos en los últimos años. El aumento de la resiliencia contribuye a salvar vidas y a adaptar y transformar a más largo plazo los medios de vida y los sistemas alimentarios, en especial en los lugares y entre las personas expuestos a crisis y perturbaciones recurrentes. Asimismo, la resiliencia constituye un marco para acercar los planteamientos humanitarios y de desarrollo. Como se prevé que durante el 42.º período de sesiones del CSA se apruebe el Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas, el acto especial proporcionará la oportunidad de debatir cómo podría ponerse en funcionamiento dicho Marco y pasarse de las políticas a la acción.

Documento de antecedentes:

- *CFS 2015/42/Inf.16: Aumento de la resiliencia en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición. Cuadro conceptual de los organismos con sede en Roma para la colaboración y el establecimiento de asociaciones*

Acto del CSA: Jóvenes por la seguridad alimentaria y la nutrición (JxSAN) Incubadora de ideas

Se invita a los jóvenes a proponer sus ideas e iniciativas para hacer participar a la juventud en la agricultura y los sistemas alimentarios con un vídeo de un minuto de duración en el que se describa de qué forma contribuirá su iniciativa a poner fin al hambre y la malnutrición. Se seleccionará a 10 jóvenes para que presenten sus propuestas en persona ante un grupo de expertos en participación de los jóvenes, seguridad alimentaria y nutrición, que estará integrado por empresarios y líderes sociales y académicos, entre otras personas. Los jóvenes recibirán observaciones sobre sus ideas y establecerán contactos con una red de actores que trabajan en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición.

- *Vídeos disponibles en la siguiente página web: www.fao.org/cfs/videos*

Actos paralelos

A lo largo de toda la semana se celebrarán actos paralelos. Si desea más detalles, sírvase consultar el folleto y el calendario de actos paralelos en el sitio web del Comité: <http://www.fao.org/cfs/cfs42/es>.

Feria de información

Se invitará a las partes interesadas en el CSA a presentar material expositivo relacionado con el mandato del Comité. La feria de información está situada en la planta baja de la FAO a la entrada de la Biblioteca.

Día Mundial de la Alimentación

El Día Mundial de la Alimentación de 2015 se celebrará el viernes, 16 de octubre en la EXPO Milán.

ANEXO 1

Mesa redonda del CSA sobre políticas: Directrices para los delegados

1. Documentación de antecedentes

El Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) ha preparado un informe que constituirá la base para el debate.

Dos documentos oficiales del período de sesiones sirven como referencia para el pleno:

- a) El borrador de un conjunto de propuestas de recomendaciones sobre políticas (el recuadro de decisión que se someterá a la consideración del pleno del CSA) y, de ser necesario, texto de acompañamiento o una portada. Este documento se basa en la labor de un equipo de trabajo sobre el recuadro de decisión, presidido por el Relator y compuesto por los miembros interesados del CSA y los participantes designados por el Grupo asesor, tras la publicación de informe del GANESAN.
- b) El resumen del informe del GANESAN y la lista de recomendaciones derivadas del mismo (reproducidos textualmente).

2. Estructura y objetivos de la sesión de la mesa redonda sobre políticas

La finalidad de la sesión es debatir las cuestiones en juego a fin de preparar el proyecto de recuadro de decisión a efectos de su aprobación, que tendrá lugar durante la sesión de conclusión de las recomendaciones del pleno, tomando en consideración las opiniones expresadas en los debates.

En el estrado estarán el Presidente de la mesa redonda sobre políticas, el presentador del GANESAN (designado por el Presidente del Comité Directivo del mismo para presentar las conclusiones del informe) y el Relator. Abrirá la mesa redonda el Presidente de la mesa redonda sobre políticas, que invitará al representante del GANESAN a realizar su exposición. Se dará la posibilidad a los asistentes de tomar la palabra para entablar un diálogo y un debate con los miembros del CSA y los participantes.

3. Alcanzar un consenso sobre el recuadro de decisión

En caso necesario, entre la sesión de la mesa redonda sobre políticas y la sesión de conclusión de las recomendaciones sobre políticas, el Relator procurará promover un consenso sobre el proyecto de recuadro de decisión. De ser necesario, el Relator convocará un Grupo de amigos del Relator. El Relator decidirá sobre las modalidades de este Grupo, el número de reuniones y su programación, dando la debida consideración al programa del pleno del CSA. Se invitará a las delegaciones a considerar la posibilidad de participar de manera apropiada en las reuniones del Grupo de amigos del Relator. El Relator, que actuará de forma neutral e independiente, estudiará cuidadosamente las posturas de todas las partes a lo largo de los debates y decidirá, según su mejor criterio, el modo en que estos deben llevarse a cabo. Durante el debate, el Relator podrá proponer un texto para facilitar la consecución de un consenso. En el 42.º período de sesiones del CSA, el Grupo de amigos del Relator habrá de concluir su labor antes del 14 de octubre de 2015 para dar tiempo a traducir el recuadro de decisión antes de la sesión de conclusión de las recomendaciones sobre políticas, que tendrá lugar en la mencionada fecha.

Al finalizar cada una de las reuniones del Grupo de amigos, el Relator, con la ayuda de la Secretaría del CSA, comunicará los resultados de la reunión a los participantes en esta, así como a los miembros del CSA y los participantes en él, por conducto de la Mesa del Comité y el Grupo asesor y por medio de los presidentes de los grupos regionales de la FAO. El Relator también informará a la Presidenta del CSA sobre los progresos realizados por el Grupo.

4. Sesión de conclusión de la mesa redonda sobre políticas

El Relator informará en el pleno acerca de su labor y presentará el proyecto de recuadro de decisión, que también se distribuirá impreso en los seis idiomas oficiales. La Presidenta del CSA dirigirá los debates de conclusión y podrá solicitar al Relator que proporcione apoyo durante los mismos, según proceda.